

El texto que a continuación presentamos al partido, es la reformulación del texto anterior que con fecha 2 de Junio apareció en el "Boletín nº 2", Congreso Nacional de Catalunya.

Aquel texto fue elaborado a partir de la discusión en el último Comité Nacional Ampliado (19, 20 de Mayo). Los camaradas que intervinimos en contra del texto de la ponencia y lo votamos negativamente, nos reunimos para redactar un texto alternativo.

Este texto ha sufrido la prueba de fuego del debate, discusiones en células y comités, conferencias de Barcelona, Vallès, Baix, Barcelonés, del propio Comité Ejecutivo etc.. La defensa del texto, el contraste de posiciones nos ha permitido, ha permitido a todo el partido enriquecerlo, centrar los puntos de debate, ampliar algunos temas o modificar otros.

El nuevo texto que presentamos al partido no es la mera elaboración individual de unos camaradas (siempre respetable) es  fruto del debate colectivo, es a nuestro entender ^{una} ~~el~~ expresión — por supuesto modificable — de los resultados del debate democrático.



(texto alternativo)



1º) Introducción. EL ESTATUT de SAU

El Estatut de Sau, elaborado secretamente por la asamblea de Parlamentarios del 15 I y partir de la "Comisión de los 20" y ratificado por los parlamentarios en Catalunya del 179. continúa la tradición que han tenido en nuestro país los Estatuts de autonomía.

El "Estatut de Sau" parte del reconocimiento de la unidad de la Patria, del reconocimiento al poder de las Cortes Centrales y la Constitución. Una vez más, como nos enseñan anteriores experiencias históricas - en la IIda República - la "autonomía otorgada" por el poder central no es más que un obstáculo hacia el ejercicio de la autodeterminación.

Y sin embargo el Estado Centralista, representado por el Gobierno de UCD ha mostrado su disposición a dictar su voluntad hasta en los más nimios detalles, quiere imponer su poder, modificando toda una serie de artículos del Estatut.

Los partidos obreros reformistas, con sus posiciones gradualistas, dicen a los trabajadores y pueblo de Catalunya que la "autonomía otorgada" es un paso hacia la libertad nacional, es mejor que lo anterior, los mismos argumentos por los cuales defendieron y obediencia la Constitución y la Monarquía.

Estos partidos ponen en primer plano las contradicciones entre los representantes políticos de la burguesía autóctona (Convergencia i Unió) y la burguesía española (UCD),

Igual como en Euzkadi se alineen detrás de la burguesía (COC o PNV) para desviar la batalla central: la lucha por la autodeterminación y soberanía de Catalunya.

Es por ellos que defienden el programa de la burguesía Nacional (Estatut de Pau) y las consignas para defenderlo: Que No Nos lo Recorten. Son conscientes que el Estatut puede cumplir una doble misión: la primera mantener la Unidad de la Patria, la segunda notar fácil: desviar y frenar el movimiento por los derechos nacionales de Catalunya.

La tarea de la LCR debe consistir en luchar por hacer fracasar estos planes nefastos para la clase obrera no solo de Catalunya sino del conjunto del Estado.



2º) El Programa de la LCR contra la Opresión Nacional

0.- La batalla contra la opresión nacional en Catalunya tiene para la LCR un claro objetivo estratégico: la instauración de una República Socialista Catalana. Conseguir este fin es inseparable de la lucha de todos los pueblos del Estado contra la Monarquía Centralista. Los comunistas relacionamos la liberación para Catalunya con una alternativa de igualdad para el resto de los pueblos del Estado. Esta salida tiene una expresión política concreta: la República Federal con un contenido social y político preciso, la expropiación de la propiedad capitalista por parte de la clase obrera y el ejercicio de su poder político en alianza revolucionaria con las masas oprimidas de la ciudad y del campo por medio de la Democracia Socialista. La LCR debe desarrollar en la actual fase de la lucha de clases una sistemática labor de propaganda por estos objetivos con el fin de educar a la clase obrera y vertebrar a una amplia franja de la vanguardia organizada en cual es la salida comunista al problema nacional, y de este modo ayudar a crear las mejores condiciones para una situación futura de lucha por el poder.

1.- Este combate de los comunistas en el seno de la clase obrera y las amplias masas oprimidas se concreta en conquistar el Derecho de autodeterminación. Este elemental derecho democrático es negado por la Constitución que mantiene el carácter centralista del anterior régimen franquista; la Monarquía afirma la voluntad de conservar el centralismo, en beneficio exclusivo del Gran Capital.

Como hemos visto anteriormente las "preautonomías" puestas en marcha por el Gobierno Sures y su culminación: la elaboración de "Estatutos de Autonomía" respetuosos con la Constitución, son una verdadera estafa a las ansias de libertad de las nacionalidades, no son un punto de partida para futuras conquistas sino un tapón para la autodeterminación de Catalunya, Euzkadi y demás...

Es por ello que en la actual situación política la defensa intransigente del derecho a la autodeterminación se enfrenta a los planes del Gobierno de UCD destinados a aplastar Euzkadi y conseguir estabilizar su poder y así llevar adelante ataques más profundos a la clase obrera no solo en el terreno de las libertades, sino a nivel social, sindical y económico. Y es precisamente ahora que el Gobierno se muestra más duro y que incluso amenaza con recortar los Estatutos ya de por sí miserables, la autodeterminación representa de forma más actual e inmediata.

Para la LCR el derecho de autodeterminación no es un principio abstracto,

ni algo que solo defendamos en la propaganda o en los mítines electorales. Esta conigna es plenamente de agitación de masas, luchar por el ejercicio de este derecho es luchar por la movilización contra las maniobras del Gobierno fuere por intentar frenar el movimiento de las nacionalidades - con Euzkadi a la cabeza.

2.- La LCR no se limita a hablar de la autodeterminación, explica el contenido, i que quiere decir autodeterminación? La Constitución dice que Catalunya es una comunidad autónoma dentro del Estado, ejercer la autodeterminación es: el pueblo de Catalunya tiene que decidir su futuro como nación, que relaciones quiere mantener con el resto de pueblos del Estado y de que estructura interna se quiere dotar. Y no solo a nivel político, sino económico, lingüístico, cultural, en todos los planos y facetas de las relaciones sociales.

Desde este punto de vista podemos dar respuesta a cada uno de los problemas concretos en terminos agitativos de movilización de masas: Así ante el problema de la lengua el ejercicio de la autodeterminación quiere decir oficialidad y enseñanza plena y gratuita del catalán, etc.

A nivel de conjunto autodeterminación significa: ni más, ni menos que el derecho a la separación si el pueblo libremente así lo decidiera.

La LCR debe desarrollar una doble campaña, por un lado afirmar bien alto el derecho a la separación, aunque en Catalunya no existan en estos momentos corrientes independentistas importantes; es la única manera de capitalizar la reacción de sectores de masas contra el centralismo y chovinismo españolista, no solo de la burguesía sino de los partidos reformistas, incluidos el PSC / PSUC. Es el nacionalismo españolista, y estos partidos tienen su apoyo a la Constitución centralista, el primero que debemos combatir. Es la lucha contra el centralismo opositor, por el derecho de Catalunya a la separación, lo que puede dar autoridad a la clase obrera entre las masas de la pequeña burguesía, para conseguir el liderazgo en la lucha por la liberación nacional y conducirla a una solución comunista.

Por otro lado el partido debe explicar que la clase obrera tiene un primer interés en la unidad económica, en su solidaridad como clase a escala de Estado, como base imprescindible para el desarrollo socialista. Que la ~~sub~~ multiplicación de fronteras y aduanas no favorecerá este desarrollo.

3.- En la actual situación política en el Estado proponemos que el ejercicio del derecho de autodeterminación se realice por medio de la "convocatoria a elecciones de un Parlament Constituent i Sobirà". La LCR defenderá que estas elecciones sean libres, o sea no deben estar limitadas por la legislación electoral vigente (con la Ley de Hout que impide la proporcionalidad) y el aparato represivo del Gobierno de UCD. Para la LCR la convocatoria de elecciones debe hacerse ya ahora, pues la enfrentamos a la elaboración antidemocrática ya en marcha del pueblo de Catalunya del Estatut de Llei.

Pero el aspecto central en que insistimos es que el Parlament tenga cono-

ter competencia o sea que tenga poder para decidir, no esté subordinado a las "Cortes Españolas" ni a la Constitución. Esto nos permite enfrentar la Mayoría Obrera que se va a dar en el Parlament con el carácter reaccionario de la Generalitat de Tarradellas; y nos permite relacionar la lucha por la soberanía en Catalunya a la lucha contra el Gobierno de VCD, pues este al defender la aplicación de la Constitución niega la posibilidad de un Parlament Constituent.

Por lo tanto en la propaganda debemos hablar de la derogación de la Constitución y agitativamente de los artículos que niegan la autodeterminación.

Para la LCR relacionar la lucha contra la opresión en Catalunya con los demás pueblos contra el Estado Central, es fundamental para hacer pasar la fuerza de la clase obrera en todo el Estado y ayuda a barrer las ilusiones chovinistas catalanas y lo que es más importante avanzamos en la lucha contra el Gobierno de VCD a partir de los derechos nacionales.

4.- La LCR defenderá que las elecciones al Parlament se hagan en función de las alternativas al problema nacional que presentan las diferentes fuerzas políticas. Cuando criticamos la forma en que ha sido elaborado el Estatut de base, y negamos que la Asamblea de Parlamentaris del ISI. tuviera soberanía para hacerlo, deberíamos y debemos dar una alternativa en positivo: El Parlament Constituent elegido por sufragio universal en Catalunya debe elaborar un Estatut entendido como Constitución de Catalunya. En contra de la idea que históricamente ha significado un Estatut y que el de base mantiene: la subordinación al poder central, el grado de "autonomía otorgada" que el centralismo admite.

¿Que contenido da la LCR al Estatut?

Debemos definir los cuatro o cinco problemas más importantes y hacer una campaña de agitación entorno a ellos. ¿Que instituciones en Catalunya? ¿Que relación con el Estado? ¿Que Gobierno en Catalunya? ¿Que programa debe tener este Gobierno? etc..

En primer lugar debe proclamar que Catalunya es una nación soberana y que como tal tiene derecho a la autodeterminación. Que las relaciones con los demás pueblos basándonos en el criterio de Unión libre de los Pueblos, tiengan un carácter federal, a partir de la República Catalana.

5.- Una de las cuestiones más importantes que debe definir la LCR en el contenido del Estatut es el autogobierno nacional.

La burguesía y los partidos obreros reformistas intentan identificar al conjunto de instituciones que componen tradicionalmente la Generalitat: President, Consell, Tribunal, Parlament, como el autogobierno de Catalunya, que la recuperación de las instituciones históricas, es en ultima instancia el cenit de los derechos nacionales. La LCR debe dejar bien claro a los trabajadores que la Generalitat es un miniestado en Catalunya, como bien se encara

gan de decir los políticos que puente aéreo va, puente aéreo vienen con el Estatut de San a Madrid, las comunidades autónomas forman parte del Estado Central que ellos llaman a votar en la Constitución.

La LCR no debe ocultar, ni embellecer el carácter que tienen estas instituciones, lo fundamental es definir su carácter de instituciones burguesas, y que en la actual situación política están totalmente subordinados y al servicio del G^{ob}no de UCD.

La LCR lucha por demostrar que avanzar en la conquista de los derechos nacionales para ya ahora por arrebatos la iniciativa institucional a la burguesía por imponer ya ahora una alternativa obrera.

6.- Los comunistas mientras la clase obrera no esté preparada para la toma del poder, para poder favorecer la participación política y la movilización de las masas, luchamos por el máximo de democracia en las instituciones burguesas representativas. Y las instituciones burguesas representativas, son las elegidas por la población por medio del sufragio universal: Cortes, Parlament, Ayuntamientos.

Pues sabemos que una Mayoría obrera en estas instituciones puede ser utilizada para favorecer la lucha y organización de la clase obrera y porque a falta de democracia socialista unas elecciones generales reflejan aunque deplorablemente por el sistema electoral y los mecanismos de poder de la burguesía, la voluntad popular.

Por ejemplo en Catalunya las elecciones al Parlament Constituent pueden reflejar la voluntad del pueblo ante una tarea democrática pendiente como es la autodeterminación.

Esto no quiere decir que frente a los demás instituciones burguesas tengamos simplemente una posición última: su destrucción. En muchos estamos por la disolución de los Cuerpos Represivos, pero no nos oponemos sino que avanzamos con algunas concretas de responsabilidades, depuraciones etc... o la dimisión de un ministro, la depuración de fascistas de la administración pública etc..

Pero la LCR no defiende la democratización del Estado, aunque sea un mini-Estado como la Generalitat. Igual como no defiende una política democrática, un G^{ob}no democrático o una República Democrática.

Nosotros debemos criticar el carácter presidencialista de esta Generalitat, su dependencia de Madrid, el hecho de que el Consell Executiu no tenga poder, y que el Parlament no sea Constituent. Queremos hacer valer la Mayoría Obrera en el Parlament, y proponemos un Consell Executiu obrer para que aplique un programa anticapitalista y anticentralista y esto le llevará a enfrentarse a la Generalitat aunque sea Democrática i Obrera.

Y sobre todo no hacemos confiar a los trabajadores de Catalunya y del resto del Estado que la Generalitat pueda estar al servicio de los trabajadores.

Al servicio de los trabajadores solo puede estar un Consell obrer (y aun! si cumple con un programa obrero.)

7.- Así en Catalunya decimos que el gobierno no debe ser de "Unitat Catalana" o sea de pacto con la burguesía sino que debe tener un carácter obrero.

Al gobierno en Catalunya lo formularemos: Consell Executiu Obrer y debemos definir tres cosas: I) Quien compone este gobierno, II) Que programa debe desarrollar III) En quien se apoya?

I) La composición concreta del Consell la hacemos a partir de los partidos obreros hegemónicos que además tienen mayoría electoral: PSC, PSUC. Llamamos a estos partidos que formen Consell sin ningún representante de la burguesía: VCC, CDC o ERC.

II) Qué programa?. Nosotros, la LCR, llama al PSC, PSUC a que forme Consell sin condicionarlo al programa que vayan a seguir. Si forman Consell será por sí solo un paso adelante, a partir de aquí la LCR debemos exigir a los partidos obreros que den los pasos necesarios para aplicar un programa obrero: Defensa de la autodeterminación de Catalunya, convocatoria del Parlament Constituent (si no lo hubo anteriormente), defensa de las libertades públicas, desarrollo de la cultura catalana, la elaboración y aplicación de un plan obrero contra la crisis y el paro por los derechos sindicales, en suma convertirse en un bastión de la lucha obrera en Catalunya y todo el Estado.

III) Pero en la medida que el Consell aplique medidas progresivas a favor de la clase obrera, se encontrará con la resistencia de la reacción. En quien se debe apoyar? en la movilización de los trabajadores, en sus sindicatos, en la lucha solidaria de los trabajadores del Estado, en las organizaciones populares y campesinas. Si desarrolla medidas anticapitalistas se enfrentará no solo con el Gobierno de Madrid sino también con la Generalitat que no estará dispuesta a que se trasgase la barrera de la propiedad privada ni la indivisible unidad de la patria que refleja la Constitución. Luego la aplicación de un programa obrero llevará al Consell Obrer a enfrentarse a la Generalitat. La LCR propondrá en este sentido las medidas a tomar apoyando todos los pasos progresivos que dé un Consell de este tipo.

8.- Nosotros sabemos que instaurar un Consell Obrer PSUC / PSC es posible, el primer obstáculo va a ser la política de pacto de estos partidos con la burguesía, por esto insistimos en la ruptura de la política de Unitat Catalana y el Pacte del Progrés. Pero debemos decir en la propaganda que si un Consell de este tipo se constituyera en Catalunya, para que pueda avanzar en sus medidas anticapitalistas y anticeutralistas hay que acabar con el Gobierno de UCD y el régimen e instaurar un Gobierno Obrero en Madrid.

Desde este punto de vista encaramos de forma agitativa el problema de las competencias. Frente al Estado Central exigimos el traspaso de todas las competencias a Catalunya, nuestra posición es clara al respecto; Pero no nos quedamos con esto, decimos que para que estas competencias redunden en beneficio de los

trabajadores de Catalunya, debe existir un Consell Executiu PSUC/PRC que dotando de estas competencias pueda aplicar medidas en profundidad contra el paro, en defensa y desarrollo de las libertades etc... Sobre todo en el terreno de la hacienda y la economía fino le damos esta perspectiva obrera, estamos ayudando a fomentar el riesgo de enfrentamiento entre los pueblos que la Monarquía y el Gobierno de VCD quieren introducir con las autonomías: sobre si Euzkadi y Catalunya son privilegiados en relación a Andalucía o Castilla.

3º) La Táctica y los Tareas de la LCR en los próximos meses

1. En los próximos meses se darán en Catalunya batallas de singular importancia entorno al tema nacional. La negociación del Estatut de Pau junto al de Gernika en las Cortes durante todo el verano, pone las bases para un 14 de Setiembre plenamente reivindicativo. Y a continuación de él se cumple el ritmo impuesto por el Gobierno de VCD el Referendum entorno al Estatut y las posteriores elecciones al Parlament obligarán y permitirán al mismo tiempo a la LCR a llevar una batalla política de embargadura.

Es importante situar la trascendencia política de estos acontecimientos y lo que se juega la LCR como partido. Las ambigüedades anteriores y la falta de iniciativa política han ayudado a desdibujar la imagen de la LCR como partido en lucha intransigente por las Libertades Nacionales.

La actividad del partido debe encaminarse a crear una corriente de masas en oposición al Estatut de Pau, en dar coherencia política y amplitud a los dispersos y heterogeneos movimientos de rechazo. La influencia mayoritaria en el seno del movimiento obrero del PSUC y del PSC así como nuestro propio rechazo hacen dificultosa esta batalla, pero al mismo tiempo la hace más importante.

Vamos a abordar aquí tres cuestiones:

- a) Las conrignas de agitación ahora y cara al 14 de Setiembre.
- b) Las elecciones al Parlament.
- c) El Referendum del Estatut.

a) Al Estatut de Pau, la LCR hace una doble crítica: la forma en que ha sido elaborado, o sea la institución que se ha arrogado la soberanía de Catalunya al elaborarlo: la Asamblea de Parlamentarios de las Cortes Control. La LCR no reconoce la soberanía de esta Asamblea, como ~~esta~~ redactó el Estatut en secreto, como elevan ahora las "negociaciones" con Madrid y como continuación de esto la forma en que quieren aprobarlo. Y criticamos también el Contenido

antiobrero y antinacional que tiene. Es muy probable que el rechazo de masas aunque sea minoritario se dé por las dos cuestiones.

Cuando ahora el Estatut se está negociando en Madrid e incluso el Gobierno de UCD quiere recortarlo debemos hacer propuestas inmediatas de movilización y de cara al 11 de Setiembre. Dirigirnos a los demás partidos, en las discusiones en los sindicatos etc. debemos proponer una lucha contra la Injerencia del Estado, pero el problema es en nombre de qué estamos contra esta injerencia. Los partidos reprimidos y CDC se pronunciarán contra la injerencia, es muy posible que ni siquiera se movilicen excepto lo justo: 11 Setiembre, en nombre de la defensa del Estatut de Pau, su consigna es que No Nos lo Recorten. Otros grupos como el VBEAN, que están en desacuerdo con el Estatut, por insuficiente - pero creen que es un paso hacia la autodeterminación - dicen: El Estatut aunque insuficiente que no nos lo recorten.

La LCR se opone a la injerencia, a las zarpas del Gobierno de UCD en nombre de su programa. Suscribe acuerdos de movilización con todas las fuerzas entorno al rechazo de la injerencia del Gobierno, pero al tiempo que llamamos a movilizar explicamos nuestras consignas:

En positivo estamos por las elecciones a un Parlament Constituent y Sobirán, que elabore un nuevo Estatut. Es por ello que pedimos la Retirada del Estatut de Pau.
↳ (el Estatut de la autodeterminación)

Agitamos también entorno al rechazo a esta Generalitat:

Fuera la Generalitat de Suarez-Tarradellas, Tarradellas Dimisión.

Por la Formación de un Consell Obrer (PSC / PSUC).

Dentro de la misma campaña continuamos con nuestra labor en Defensa de Euzkadi frente a la represión; por la Amnistía y la legalización de los partidos independentistas, por el Derecho de Euzkadi a la Independencia. Fuera las FOP de Euzkadi, Disolución de los Cuerpos Represivos.

Desde Catalunya no es simplemente una campaña de solidaridad, sino resaltando que la lucha de Catalunya es políticamente la misma que en Euzkadi:

Euzkadi y Catalunya por el derecho a la autodeterminación
Contra los Estatutos respetuosos de la Constitución.

b) Las Elecciones al Parlament. La LCR propone la convocatoria inme-
diata a estas elecciones, es su alternativa a todo el proceso antidemocrático
de elaboración y recorte-negociación del Estatut. La petición más acertada
es que estas elecciones se den una vez el Estatut aprobado. La LCR debe
denunciar en primer lugar el carácter antidemocrático que van a
tener por las limitaciones de la ley electoral.

Pero sobre todo debemos defender un Parlament Constituent, con-
tra el papel de comparsa que le quieren dar.

Debemos corregir en esta campaña electoral los evidentes errores
que cometimos en las elecciones generales. La consigna central que
la LCR emplee, reflejará la idea de Unidad Obrera por el Derecho
a la autodeterminación (o fórmula parecida).

En Catalunya hay tradicionalmente Mayoría Obrera en las elec-
ciones, cuestión que no solo hay que mantener sino acrecentar. Por
tanto la inexistencia la debemos poner en denuncia los pactos
con la burguesía en forma concreta, contra la política de Unitat
Catalana, contra el Pacte del Progrés, y las nefastas consecuencias
que está teniendo en los ayuntamientos (es un verdadero freno para
organizar movilizaciones contra el Gobierno de UCD que quiere abo-
gar a los ayuntamientos que cuenten con Mayoría Obrera).

En suma es la lucha por la Unitat Obrera per un Consell Obrer a Cata-
lunya.

En un primer momento debemos proponer a todos los partidos obreros
y nacionalistas radicales (PSC, PSUC, PTC, UTCC, ... PAN) la Constitución
de una Candidatura Obrera Única, sobre la base de que rom-
pan cualquier pacto con CDC o ERC y con una condición programá-
tica clara (los ejes de nuestra programa nacional y de independencia de clase). No
debemos dirigirnos privitariamente al UTCC como hicimos en las eleccio-
nes generales, ni con un acuerdo previo, para después ir a los partidos ma-
yoritarios. Aunque no se dujimos un pacto con otro partido minoritario,
esto tiene una difícil materialización práctica, y seguramente solo
tendrá un valor educativo y de propaganda, no servirá para desvelar
el carácter traidor de las direcciones del PSC/PSUC o centrista de otros par-
tidos al tiempo que defendemos ante los trabajadores la necesidad
de la Unidad Obrera para conquistar los derechos Nacionales. Nos
interesa dirigirnos a estos partidos en su ámbito de Catalunya, es
una concreción del Frente Único a escala de la Nacionalidad,

Plantearlo que no se subordinen a las orientaciones de las Direcciones centrales: pues queremos resaltar las contradicciones entre importantes sectores del PSUC y PSC que se sienten engañados a partir de las estafas de la Generalitat o del propio Estatut de Pau.

Si no se realiza esta candidatura unitaria la LCR forma su candidatura como partido y en la medida que la Mayoría Obrera está asegurada y sobre todo hay posibilidades - aunque difíciles - de conseguir diputados, llama a votar sus candidaturas.

A pesar de que en la convocatoria a elecciones al Parlament, el Gobierno hará todo lo posible para negar su carácter Constituyente, se va a reflejar una contradicción: la Mayoría de Diputados Obreros.

La LCR aunque ha denunciado anteriormente todas las trabas antidemocráticas con que se han dado las elecciones, debe aprovechar esta Mayoría Obrera a favor de los trabajadores y el pueblo de Catalunya. Debe exigir de inmediato que la Mayoría de Diputados Obreros, hagan un acto de soberanía, proclamen el carácter Constituyente del Parlament y abran la vía de elaboración de un nuevo Estatut no subordinado a la Constitución.

c) El Referendum del Estatut.

Recortado o no el Estatut se presenta a referendum del pueblo de Catalunya. Si el Gobierno de UCD lo recorta, la LCR aprovecha esta injerencia para llamar a movilizar - como ya indicamos anteriormente - y denuncia el carácter centralista y opresor del Gobierno y también la cobardía pequeño burguesa de las direcciones reformistas que no tienen ni siquiera el valor de proclamar un Parlament Constituyente en Catalunya.

En el referendum lo más probable es su aprobación masiva, por la propia confusión introducida sobre el carácter proquienso del Estatut.

Para corregir errores de las campañas electorales anteriores, en particular la campaña del Referendum Constitucional, y en la medida que debemos crear una corriente de oposición, la batalla debe estar centrada en las consignas del programa nacional antes señaladas.

Esta campaña la desarrollaremos conjuntamente con las propuestas

de movilización y en defensa de Euzkadi. La consigna de voto aunque importante, tiene en estas condiciones un mero carácter tático, el 90% de la Campaña debe basarse en el programa. Creemos como más consecuente el voto NO, por dos razones:

a) Es el más claro en relación a nuestro rechazo y petición de Retirada del Estatut de Pau. La LCR sabe que este Estatut no va a acallar ni solventar las reivindicaciones nacionales, que los movimientos de oposición a Tarradellas que aun no han cuajado en sectores de masas de rechazo al Estatut de Pau, saldrán en un futuro próximo; cuando el objetivo de la LCR es crear una corriente de rechazo al Estatut, ayudando y dando cobertura a sectores de masas de oposición aunque minoritarios, la consigna de voto no puede ayudar a este objetivo.

b) La mayoría de los trabajadores van a ir a votar, creemos que habrá menos abstención que el 17 y 34, pues el Estatut aparece como más cercano, el rechazo se expresará por tanto mejor en la Papeleta de voto.

Barcelona 25 de Junio de 1979.

(Alfonso N., Felix, Horpo, Mario S., Nadia)
Pedro N.)

